

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

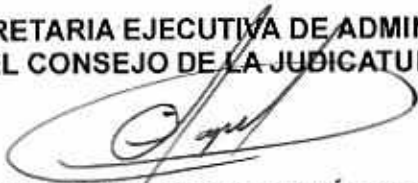
Se hace constar que las empresas que se relacionan, se convocaron mediante el procedimiento de Invitación Restringida PJE-14-2-00-19, para el servicio de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado en diversas áreas del Poder Judicial del Estado.

FREYCOM, S.A. DE C.V.
ING. JESUS ARNULFO REYES ALONSO/SE-REY
C. ERIK EDGARDO MATA SÁNCHEZ/TELEM ELECTRONICS
C. RAFAEL GONZÁLEZ SANDOVAL/RAGOSA REFRIGERACIÓN
C. GUSTAVO GARCÍA RODRÍGUEZ
REYSAP, S.A. DE C.V.

Sobre cerrado recibido con fecha:	Nombre del proveedor
10/ABR/19 9:42 hrs.	C. GUSTAVO GARCÍA RODRÍGUEZ
10/ABR/19 10:19 hrs.	ING. JESUS ARNULFO REYES ALONSO/SE-REY
10/ABR/19 11:00 hrs.	C. ERIK EDGARDO MATA SÁNCHEZ/TELEM ELECTRONICS

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 10 DE ABRIL DE 2019.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO.

EL CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY.



ELABORÓ:
LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. MAYRA YANEL ORTIZ LOPEZ.

